

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 id. fuera. 16 id.
 id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 0'005 id.
 id. atrasado. 0'010 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua 57, 2.º—Telé. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día

Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

LA DUQUESA DE TOSCANA — EL DESARME

Madrid 9, 9 30 m. Número 82.
 En Viena ha fallecido ayer la gran duquesa de Toscana.

Telegrafían de Bruselas comunicando que ayer han aprobado las Cámaras belgas, por unanimidad, la moción, pidiendo fuese felicitado el Czar de Rusia, por su proposición del desarme europeo.
 El Gobierno comunicará á Nicolás II el acuerdo.

DE PARÍS.—EXPLICACIÓN

Madrid 9, 9 30 m. Núm. 21.
 Dicese que el aplazamiento de la última sesión celebrada por los comisionados en París, fué motivada por la falta de tiempo para descifrar la extensa contestación que Mac Kinley daba á los representantes de los Estados Unidos, sobre las observaciones hechas por los de España á la pretensión de los yanquis sobre el archipiélago filipino.

EL TOISÓN DE ORO Á FAURE.

—SILVELA EN PARÍS
 Madrid 9, 9'30 m. Núm. 29.
 Paris.—El Sr. Montero Rios impondrá al Presidente de la República, por encargo de S. M. la Reina, las insignias del Toisón de Oro.
 En ese acto apadrinará á monsieur Faure el Principe Waldi miro de Rusia.

Paris.—Ha llegado el Sr. Silvela, para ver á su hermana política, la Vizcondesa de Iruaste que está enferma.

LONDRES.—PARIS

Madrid 9, 9'30 m. Núm. 16.
 En Londres, se ha restablecido la calma. Cesan los aprestos belicosos.

En París en la sesión de la Cámara hubo gran expectación por que estaba anunciada la interpelación Fashoda.

Mr. Brunet la retiró, recibiendo este acto con aplausos.

ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 9, 10 m. Núm. 58.
 Newyork.—Se reciben noticias incompletas de las elecciones. Los republicanos y demócratas están igualmente esperanzados. El tiempo hermoso ha facilitado la animación de las elecciones.

MENCHETA.

Salamanca

REGISTRO CIVIL

Día 8
Defunciones
 Manuel Martín Pérez.
Nacimientos
 Antonio García Alonso, José Andrés Martín y Asunción Paredes Rozas.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 9

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 690'92 mm.
 Temperatura máxima, al sol, 19'8.
 Idem mínima, 11'6.
 Idem máxima á la sombra, 5'8.
 Idem á la hora de la observación 10'2 S. E. Hojo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 9
 Fielato de la Puerta de Zamora, 171'45 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 272'24; id. del Puente, 899'84.

Recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de la garganta y nariz, el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuenfarral, 19 y 21.

Está comprobado que su tratamiento es el único que hoy produce resultados positivos en la curación de las repugnantes enfermedades conocidas con el nombre de ozena (fetidez del aliento) y el lupus.

Por la Secretaría de la Universidad se trasladada á la Junta de Instrucción pública de Cáceres una orden de la Dirección general, por la que se declara incurso en el artículo 171 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 á don Dámaso Luceño, maestro de Nudaga, en la provincia de Cáceres.
 Al Rector de la Universidad de Madrid se le remite certificación oficial del alumno de Ciencias D. Gabriel López Viota.

Por la comisaria de guerra de Ciudad-Rodrigo, se anuncia en el Boletín Oficial la segunda convocatoria que ha de celebrarse en aquella plaza á fin de contratar el servicio de subsistencias militares.

La Delegación de Hacienda dirige á los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que se expresan en el Boletín Oficial una circular sobre las liquidaciones provinciales de las cantidades que figuran en descubiertos con la Hacienda por diferentes conceptos, con el fin de que dentro del plazo de quince días, puedan devolver las relaciones, manifestando si están ó no conformes con las cantidades que comprenden las liquidaciones hechas por Intervención y al mismo tiempo manifestar si se acogen ó no á los beneficios que autoriza la ley de Instrucción de Moratorias de 16 de Abril de 1895.

Nuestro amigo D. Julio Valhondo ha comunicado al Sr. Barón de Ortega, que agradeciéndole la distinción que se le ha hecho, por circunstancias especiales no puede aceptar el Viceconsulado portugués en Salamanca.

No es exacto que el concejal y teniente de Alcalde D. Cipriano Durán haya pensado presentar la excusa legal de pasar de 60 años para renunciar su cargo.

Por la junta directiva del Círculo de Obreros, en la sesión celebrada el día 6 de Noviembre, fueron admitidos

como socios numerarios los señores siguientes:

Alfredo Sánchez Hernández, Eugenio Zúñiga González, Inocente Martín Andrés, Juan Sendin García, Olegario Martín Sánchez, Roque Vicente Fraile, Juan Antonio Rodríguez, Pedro Herrero López, Ignacio Prieto Gato, Ignacio Garrido Zapata.

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado de Instrucción D. Antonio Márquez.

El Boletín Oficial continúa publicando el reglamento para la administración y examen del impuesto de consumos.

Esta noche se reunen en el Círculo de Obreros los socios que se han brindado á tomar parte en las funciones teatrales.

Parece que la Junta directiva piensa inaugurar el teatro el día de la Inmaculada Concepción.

El viernes se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín la fiesta de su titular.

A las diez msa solemnemente con sermón que predicará el R. P. Daniel, Camelita decazalzo.

En el tren de ayer mañana llegaron á esta de paso para Galicia, seis repatriados, á gunos con sus familias.

Uno de ellos, de la guardia civil venía acompañado de su mujer y de diez hijos de corta edad y casi desnudos. El guardia civil había estado 27 años en Santiago de Cuba. Se les obsequió con leche, sopas y café.

Cinco meses hace que se organizó el cuerpo de policía urbana por el Ayuntamiento.

Y al efecto de dotar á sus individuos de los útiles necesarios se encargó la construcción de los carretillos para recoger la basura.

Al cabo de los cinco meses se han presentado los carretillos construidos... y no sirven.
 Y luego se dirá que no hacemos las cosas bien.

Hoy ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias, don Germán Martínez Mendoza.

Durante el curso pasado asistieron á las enseñanzas de la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy 298 alumnos.

A las clases de dibujo lineal topográfico y de adorno, 50.

A las de dibujo de figura y adorno, copia del yeso y pintura, 140.

Y á las de música 108.

En la sesión celebrada esta mañana en la D. putación ha sido nombrado vicepresidente de la comisión provincial D. Manuel García Cid.

MERCADO

Peñaranda.—Trigo caudal, fanega (55'50 kilos), 00; rubión, 00; cebada, 24; centeno, 32; algarrobas, 33; garbanzos, de 115 á 150; bueyes de labor, uno 0.000; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; lana, 52; aceite cántaro (16 litros), 74; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 24.

LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Obras adquiridas durante el curso 1897 98

(CONTINUACIÓN)

Antich é Izaguirre (F.) Nerviosas. (3.ª serie, 2.ª de la de los mil sonetos). Palma, 1897.—Aristegui (J.) Análisis bacteriológico de las aguas, Bilbao, 1906. 8.ª rústica.—Banquy y Falú (J.) Del concepto de infinito. Barcelona, 1893. 8.ª tela.—Beer (K.) Urkundliche beiträge zu Johannes de Segovia's geschichte des Bistums concils. von. Wien, 1897.—Bravo

y Leca (Tomás) y Galvo y Sánchez (Ignacio). La flor de la Alcarria. Guadalajara. Imp. Provincial, 1890. 8.ª.—Ca'vo y Sánchez (Ignacio). Abeja de la Alcarria en la cúpula del Vaticano. Talavera de la Reina. Imprenta de L. Rubalcaba, 1895. 4.ª rústica.—Castillo (Manuel). La clasificación bibliográfica decimal. Exposición del sistema y traducción directa de las tablas generales del mismo, por D. Salamanca. Imp. de Calstrava. 1887. 8.ª rústica.—González (M.) Antología hebrea. Salamanca, 1897. 8.ª rústica.—Houdart (A.) Premier principes d'Economie par... Paris. s. n. (1880 ?). 8.ª rústica.—Hucke (Julius) Geograph. sehen. 8.ª rústica.—Jara (Ramón Angel). Oración fúnebre del eminente orador chileno Dr. D. en honor del Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, con un prólogo por el Dr. Matías A'onso Criado. Montevideo, 1897.—López Seoane (V.) Examen crítico de las pérdidas de Europa, particularmente de las de España. La Coruña, 1891. 8.ª rústica.

Loredo (F.) ventajas de la explotación de determinados aneurismas. Habana, 1894. 8.ª rústica.—Mestre y Pericas (Sebastián). Tesis para el Doctorado en Farmacia leída y sostenida en la real Universidad de la Habana por el Leño D. Habana «La Propaganda Literaria». 1895.—Miguel Vigil (Crisico). Colección histórica diplomática del Ayuntamiento de Ovielo. Ovielo, 1839. 4.ª rústica.—Newman (K.) An isepsa int' final, manera de realizarla. Comunicación hecha á la Sociedad Científica de Balparaiso por... Santiago de Chile, 1897.—Pastzembice (A.) Memoria leída en el solemne acto de graduarse de Doctor. Alcalá de Henares, 1882. 8.ª rústica.—Purta y Escolar (R.) Estudio y crítica de los procedimientos de investigación de las impurezas del alcohol. Madrid, 1890. 8.ª rústica.—Regeneración Médica (La). Año 1896. 8.ª.

Regil y Alonso (M.) Arco árabe en una cueva de la provincia de Santander. Madrid, 1897. 4.ª rústica.—Rodríguez Miguel (Luís). Manual del Archivero. Toledo. Imp. de la Trinidad. 1877.—Romero Molezum (F.) Articuciones falsas. Santiago, 1897.—Ruiz de Arcaute (L.) Memoria leída en el acto de aspirar al grado de Doctor en la Facultad de Medicina, Madrid 1896. 8.ª rústica.—Serrurier (L.) Catalogue raisonné des livres et des manuscrits japonais... de la Bibliothèque de l'Université de Leyde. Leyde, 1896. 4.ª rústica.

Tenés y Muñoz (Restituto). Reflexiones sobre la defensiva de Meiorja, por el Capitán de Artillería D. Mañón. Tip. de B. Fábregues. 1897. 8.ª rústica.—Torata (E. Conde de). Refutación que hace el Mariscal de Campo D. Jerónimo Valdés del diario de la última campaña del ejército español en el Perú. Madrid, 1896. 4.ª rústica.—Zanetti (A. B. Q.) Conferencias generales del análisis químico de la orina, Madrid 1896. 8.ª rústica.

DE GRAN INTERÉS para los agricultores

CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: 1 peseta

De venta en las principales librerías, en la Cámara Agrícola, en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, y en Salamanca, Administración de EL LÁBARO.

Más telegramas

EL ARRIENDO DE FILIPINAS

Madrid 9, 10 m.

Número 64.

Atribúyese á un caracterizado ministerial la noticia que ha circulado hoy con insistencia de

haberse constituido una importante compañía colonial, presidida por un altísimo personaje factor importante en la política de Europa, para explotar el archipiélago de Filipinas bajo la soberanía de España.

Se añade que en compensación el sindicato entregaría á España 400 millones de duros.

VIAJE DEL EMPERADOR — EN ESPAÑA.—ARRIENDO DE FILIPINAS.—CONDECORACIÓN AL GENERAL MACIAS.—VISITAS.—GAMAZO EN PALACIO.

Madrid 9, 2 t.

Núm. 75.

Sábese que el Emperador Guillermo, de regreso de su viaje á Tierra Santa, arribará en nuestra Península al puerto de Cartagena.

Después creese que el vapor *Hornzollern*, á bordo del cual viajará Guillermo II, tocará en Cádiz.

El gobierno no tiene noticia oficial alguna de que el Emperador de Alemania haya pensado desembarcar en España.

A última hora se asegura en los centros ministeriales que el gobierno no sabe el fundamento que pueda tener lo que se ha dicho hoy, acerca del supuesto arrendamiento de las Islas Filipinas á un sindicato colonial.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma el decreto, concediendo la gran Cruz roja del mérito militar, por sus servicios en las últimas campañas, al exgobernador de Puerto Rico, general Macias.

La Comisión de evacuación de la Isla de Puerto Rico, compuesta de los generales Ortega, Vallarino y otros, han visitado esta mañana á S. M. la Reina.

Después se detuvieron en el Ministerio de Estado para conferenciar con el Sr. Duque de Almodóvar.

El Sr. Gamazo estuvo anoche en Palacio á visitar á la Reina. Se comenta en los círculos políticos esta entrevista.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 9, 415 t.

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	55'90
Idem fin de mes.	55'05
Idem exterior.	59'50
Idem deuda amortizable.	66'65
5 por 100 de Aduanas.	90'00
Billetes hips. de Cuba, 1886.	63'75
Idem, id. de id., 1890.	51'25
Empréstido de Filipinas.	77'75
Acciones del Banco de España.	396'00
Idem de la C. A. de tabacos.	280'00
Paris, á ocho días vista.	39'50
Cambios sobre Londres.	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	42'56

MENCHETA.

Día 9 de Noviembre de 1898

Santorial y cultos

Día 10.—Jueves.—San Andrés Avelino, clérigo regular; San Demetrio, Obispo y mártir y San León, confesor. Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—El mes de ánimas. Adoratrici.—Termina la novena de las ánimas. Convento de Santa Isabel.—Principia la novena á su titular; por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco.

DEL DIA

Dedicábase ahora los periódicos á ver el efecto que produce en lo que se llama Europa culta la repartición involuntaria que de nuestros bienes y haciendas se disponen á terminar en París, como si se tratara de la hacienda del perdido, y á decir verdad, se parece todo ello demasiado á la conocida escena del perro, el esquilador y el transeunte. —¿Le cortaremos un poco más el pelo del cogote? —Haga usted lo que quiera, porque el perro no es mio.... ¡ni de nadie! Y vean ustedes cómo el perro que antes parecía un león con melena y todo, va quedando ya en los mismos huesos.

Pero bien dicen, que cuando el español canta, no anda bien de dinero ó de ventura, y viceversa. El canto del hombre es casi siempre triste, lo contrario del «canto de un duro»: nada más triste, en efecto, que esas sentimentales canciones con que ameniza el labrador en las faenas del campo ó acompaña el soldado los recuerdos de su pueblo. En este sentido, lo que nosotros deberíamos cantar son guarajiras, con acompañamiento de violín, ya que el violón es menos delicado y más vulgar y conocido. Pues no es eso, sino óperas en español, lo que se cantará en Madrid en la ya iniciada temporada de trinos. ¡Trinos en español!... ¡oh, qué oportunidad la del empresario. Por fuerza es ministerial.

Wagner, traducido al castellano, y ahora, precisamente, es cosa digna de alabanza. ¿Qué mejor música, en efecto, que la estruendosa lluvia de notas que derrama la orquesta en la escena final de *La Walkyria*, cuando entre llamas y nubes aparece la tremenda cabalgata, qué mejor música para que aquellos gritos que salen por cima de trompas y violines sean gritos en español, es decir, en el lenguaje de los que cantan cuando andan mal de humor ó de bolsillo, ó de ambas cosas á un tiempo? Venga, pues, la música de Wagner del brazo del idioma castellano, para que al menos oigan en todos los límites del mundo nuestra voz, ya que no escuchan nuestra razón.

La razón, habla en voz baja, dijo Mallebranche, y por eso no se la oye; gritando, pues, sabrán en Europa que todavía vive el clásico, el invariable, el desgraciado gallo de Morón. M.

MADRID

8 de Noviembre.

La noticia de que el emperador de Alemania se disponía á hacernos una visita, proponiéndose llegar el día 20 á Cádiz, á bordo del yate *Hoherzollern* fué anoche objeto de todas las conversaciones y causa de que se hiciesen variadísimos comentarios y no pocas hipótesis y conjeturas. El Gobierno acordó en Consejo que, de confirmarse el rumor, fuese á Cádiz la escuadra que manda el Sr. Cámara. Y parece se pensó también en principios, que el Ayuntamiento de Madrid invitase al viajero ilustre á visitar la Corte, donde se harían en su honor grandes festejos. Esto se dijo que el rumor tenía escaso fundamento y que el Gobierno seguía careciendo de noticias oficiales; pero el hecho es que la escuadra de Cámara ha llegado hoy á Vgo. y que allí ha recibido orden de recoger algunas embarcaciones menores y zarpar para Cádiz. Además, un telegrama particular (expedido en Berlín esta tarde) explica el viaje diciendo que los médicos han aconsejado al emperador haga el viaje de regreso á Alemania con lentitud y tocando zonas de acclimatación que eviten bruscas transiciones, por lo cual está señalado en la ruta de viaje un puerto español. No necesitamos decir el partido que los impresionistas y fantaseadores pretenden sacar en favor de España y de la cuestión de Filipinas, con motivo del anunciado viaje imperial.

De la sesión que hoy habrán celebrado en París los comisionados para la paz no hay noticias á la hora de cerrar esta carta. De política interior nada nuevo. Mañana celebrarán Consejo los ministros en la presidencia. La firma de hoy carece de interés general. MENCHETA.

MATERIAS PARA EL PRIMER AÑO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Fomento aprobando los indices de materias de las asignaturas de doctrina cristiana, castellano (primer curso), aritmética y contabilidad (primer curso), geografía (primer curso) y gimnasia con fisiología ó higiene (primer curso); correspondientes al primer año del nuevo plan de segunda enseñanza, y por el interés que la nueva disposición encierra reproducimos en detalle los indices de las asignaturas.

Doctrina cristiana

Índice de materias.—Concepto y plan de la asignatura.—Fe.—Dios y sus atributos.—Misterio de la Santísima Trinidad.—Creación.—El hombre y su estado sobrenatural en el Paraíso.—Caída del hombre y la promesa del Mesías.—La Encarnación del Verbo Divino.—La Virgen María, Madre de Dios.—Vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.—Misterios gloriosos de su resurrección y ascensión á los cielos.—La segunda venida del Hijo de Dios: los novísimos del hombre.—Institución de la Iglesia.—La comunión de los santos y relaciones de la Iglesia militante, purgante y triunfante.—Oración.—El Padre Nuestro, el Ave María y la Salve.—Las demás oraciones de la Iglesia.—Mandamientos de la ley de Dios.—Mandamientos de Nuestra Santa Madre Iglesia.—Santo sacrificio de la Misa.—Bula de la Santa Cruzada.—Obras de Misericordia.—Virtudes y pecados.—Los Santos Sacramentos.—Las indulgencias.—Consejos evangélicos.—Dones y frutos del Espíritu Santo.—Las bienaventuranzas.

Castellano (primer curso)

Índice de materias.—Concepto y división de la gramática.—De la prosodia en general.—Alfabeto.—Sillas.—Palabras.—Acento.—Cantidad.—Ritmo y expresión.—De la ortografía

En general.—De las letras mayúsculas.—Uso de varias letras en particular.—De los acentos.—De los signos de puntuación y notas auxiliares.—Abreviaturas más comúnmente usadas en castellano.—De la analogía en general.—Del artículo.—Su declinación.—Artículo determinado.—Artículo genérico ó indeterminado.—Del nombre sustantivo.—Sus accidentes gramaticales.—De las varias especies de adjetivos.—Del pronombre.—Sus accidentes gramaticales.—De las varias especies de pronombres.—Del verbo.—Sus clases y accidentes gramaticales.—Conjugaciones regulares castellanas.—Verbos auxiliares.—Verbos regulares.—Verbos irregulares.—Del participio.—Sus accidentes gramaticales.—Del adverbio.—Sus clases.—Modos adverbiales.—De la preposición.—Significación y uso de las preposiciones separables.—Preposiciones inseparables.—De la conjunción.—Sus clases.—Significación y uso de las conjunciones castellanas.—De la interjección.—De las figuras de dicción.

Geografía (primer curso)

Índice de materias.—Concepto y plan de la geografía en general.—Medios para su estudio: globos y mapas.—Sumaria descripción del aspecto general del globo.—Explicación de los términos con que se designan las figuras geográficas del macizo de la tierra.—Explicación de los términos aplicables á las aguas marinas y continentales.—Breve explicación de la atmósfera y de los fenómenos que en ella se producen para el conocimiento elemental de la climatología.—Descripción general de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.—Descripción particular de los Estados europeos.—España.—Situación, límite y extensión.—Aspecto, accidentes y condiciones geográficas de España.—Población, raza, lengua, religión, constitución política, organización administrativa, división histórica del territorio español, división actual, desarrollo intelectual y material.

Castilla la Nueva.—Provincias que la forman: Poblaciones importantes.—Id. Castilla la Vieja.—León.—Extremadura.—Galicia.—Asturias.—Provincias Vascongadas.—Navarra.—Aragón.—Cataluña.—Valencia.—Murcia.—Andalucía.—Islas adyacentes á España.—Descripción geográfica y poblaciones importantes de las Baleares y Canarias.—Poblesiones españolas.—Descripción y poblaciones importantes de las mismas.—Portugal.—Sumario estudio político descriptivo de este Estado.—Francia.—Descripción geográfico-política de Francia.—De Italia.—De la península balcánica.—Austria-Hungría.—Suiza.—Alemania.—Bélgica.—Holanda.—Dinamarca.—Suecia y Noruega.—Rusia.—Inglaterra.—Pequeños Estados europeos.—Descripción particular de los Estados asiáticos.—Estados africanos.—Americanos.—De Oceanía.

Aritmética y contabilidad (primer curso)

Índice de materias.—Aritmética.—

Preliminares ó introducción al estudio de las matemáticas.—Números abstractos: enteros.—Numeración: cupla, Operaciones con números enteros y algunas de sus propiedades.—Divisibilidad.—Principios, caracteres y aplicaciones.—Fracciones ordinarias.—Numeración y transformación de las mismas.—Operaciones con números fraccionarios y algunas de sus propiedades. Fracciones decimales.—Sus diferentes operaciones.—Transformaciones mútuas de quebrados y decimales.—Aproximaciones de cocientes.—Propiedades de las igualdades fraccionarias.—Números concretos.—Sistema métrico decimal: sistema antiguo de pesas y medidas de Castilla.—Sistemas monetario cronométrico y circular.—Clasificación y transformación de números concretos.—Equivalencias principales entre unidades homogéneas de los dos sistemas y reducción de las una á las otras.—Operaciones con los números concretos.—Cantidades relativas y aplicación del principio de proporcionalidad á la regla de tres simple y compuesta.—Interés simple y descuentos.—Porcentaje y sus aplicaciones á seguros, taras, comisiones, corretajes, derechos de Aduanas, fondos públicos.—Repartimientos proporcionales, sus principales aplicaciones.—Regla de aligación y conjunta; sus aplicaciones.

Contabilidad.—De la contabilidad en general.—Su definición, clases, aplicaciones.—Explicación de sus principales términos técnicos.—Operaciones de comercio.—Documentos que dan lugar.—Cuentas sencillas de cargo y dación.—Qué partidas de ben figurar en el cargo y cuáles en la data.—Sumas parciales y totales.—Doble encasillado.—Saldos.—Contabilidad particular.—Convenciones para los particulares de tener un sistema de cuenta y razón de los medios que disponen para atender á sus necesidades.—Libros ó cuadernos que debe llevar el particular, según la índole de sus bienes, recursos y atenciones.—Libros de ingresos y gastos diferentes modos de llevarlos.—Liquidaciones y arques.—Balances inventarios.

Asignatura de gimnasia con fisiología ó higiene (primer curso)

No habrá para enseñar la gimnasia, con fisiología ó higiene, ni programas, ni libros de texto, como no hay tampoco exámenes, y los profesores deberán atenderse exclusivamente á lo preceptuado en el reglamento del art. 4.º del real decreto de 8 de Septiembre para el desempeño de esta asignatura.

LA INSURRECCION DE LA ISLA DE NEGROS

El capitán general de Filipinas comunicó anoche por cable al gobierno, que la isla de Negros se ha sublevado y que enviaba fuerzas para batir á los insurrectos. Esta es una noticia desconsoladora por muchas razones; primero porque

LA JUVENTUD ESPAÑOLA Y LA UNIVERSIDAD

(Conclusión)

En cambio, para esa otra juventud excepcional que trabaja de buena fé en el silencio y aspira á conquistar el porvenir á fuerza de talento ó la boriosidad, para esa juventud debe ser la escuela universitaria campo abierto, casa propia, mansión sola, riega donde hallen calor y estímulo todos los nobles deseos de saber y de gloria. Mientras no se haga ese justo deslinde, es inútil exigirnos ideales, entusiasmo y ardor: á nadie puede exigírsele el heroísmo y heroísmo sería seguir luchando desventajosamente con los medradores de oficio.

Semejante justísima selección no puede lograrse mientras sigan imperando las vigentes ideas políticas. Sobre la Universidad ha pasado el raseo demoleedor é igualitario de las libertades modernas, empobreciendo su organismo. El Estado socialista le arrebató de cuajo su autonomía, que es lo mismo que haber borrado su personalidad. Perdida la libertad universitaria, es imposible que el Alma Mater sea otra cosa sino lo que es hoy, una víctima del absolutismo docente. En este terreno lo más racional es el tradicionalismo que ha sabido Alemania conservar en sus universidades, donde aún perdura la misma división de facultades que en la Edad Media y la misma inviolable autonomía y las mismas libérrimas costumbres escolares de me-

hores tiempos, espíritu conservador al par que progresivo que ha valido á esa nación la primacía intelectual moderna. Aquellas admirables universidades de otros tiempos, verdaderas repúblicas por su independencia y por su administración interior dentro de las monarquías pátrias, en las cuales no se ocuparon los reyes mas que para colmarlas de privilegios y para honrarlas con su patrocinio, son las que hoy podrían formar una juventud briosa y digna de sus destinos. En ellas colaboraban como en vasta colmena los infatigables obreros que más tarde habian de tejer la corona de gloria de la ciencia nacional ó habian de llevar á la sociedad, en más modesta esfera, una cooperación intelectual sólida y fructífera. Allí surgían espontáneamente hermosas asociaciones de maestros y discípulos y de discípulos entre sí que centuplicaban el esfuerzo individual y hacían el trabajo infinitamente fecundo. Teniendo personalidad la Escuela, también la tenía el escolar. Hoy el estudiante no forma clase social, ni siquiera existe el tipo del estudiante, sino borrosamente confundido con la homogénea masa de nuestra anodina juventud.

Tampoco es posible que vivan y prosperen aquellos benditos gremios escolares que, aunque formados fuera de la Universidad, se amparaban á su calor y contribuían á su prestigio. Salamanca no puede olvidarlos, apesar de la furia vandálica con que se empeñó en destruirlos el feroz individualismo revolucionario. Nuestros colegios de becarios, resto glorioso de tales grandezas, son un llamamiento vivo á la regeneración universitaria, un pedazo de tradición que clama en

medio de la decadencia general de los estudios por la vuelta á más venturosos tiempos, una muestra superviviente de aquella virtuosa y cristiana democracia científica que caracterizó la Universidad de Salamanca. Y al mismo tiempo que dedico este recuerdo de afecto y de agradecimiento á tales instituciones del pasado, con cluiré también saludando á esta amadísima Academia de Santo Tomás de Aquino, modesta institución que realiza, en cuanto cabe, al amparo del hábito blanco de Santo Domingo, égida de toda ciencia cristiana, la pobre iniciativa de asociación escolar que permite la malandanza de los tiempos. Depare el cielo mejor suerte que á nosotros á los jóvenes que vengán en pos de nuestros pasos por la carrera de los estudios. De ellos será el porvenir. Harto haremos los presentes si ponemos á contribución todos nuestros esfuerzos para regenerar el Alma Mater, el regazo bendito de esta madre que nos ha dado el sér intelectual en los amargores de la esclavitud y que no espera sino la libertad para dar hijos robustos á la ciencia y á la patria.—He dicho.

DOMINGO DORESTE.

Salamanca 5 de Noviembre de 1898.

PRECIOS

de productos agrícolas españoles y otros en las plazas de Cetta y Marsella

Aceites; los 100 kilogramos; extra fino de 120 á 125 francos, superfino de 105 á 110, fino de 85 á 90 francos; corchos los 1.000: superfino de 25 á

35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 13 francos; azafrán español de 100 á 105 francos kilo; limones de Málaga de 35 á 45 francos el mil; pasa de Málaga de 7 á 16 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 45 á 50, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 35 á 90 francos; heces de 25 á 35 francos; tartaro en bruto de 80 á 100 francos; el grado de ácido que contienen de 130 á 140 francos; avellanas de Tarragona de 81 á 83 francos; con cáscara de 42 á 44 francos; almendras de Mallorca de 176 á 180 francos; de Alicante de 215 á 255; con cáscara, de 90 á 95 francos; cacahuetes de 35 á 40 francos; alpiste de 15 á 17; lentejas de 23 á 30 francos; judías, de 18 á 24 francos; piñones de España de 100 á 105 francos; anís de Málaga de 60 á 65 francos; higos de 25 á 45 francos; azúcares en entropot, blancos de 31 á 32 francos; rojos de 30 á 31, refinados 40; franco de derechos 109 francos; pimiento molido dulce de 100 á 110 francos; regaliz de 19 á 20 francos; ajos de 25 á 35 francos; cebollas de 13 á 15 francos; patatas viejas de 9 á 10 francos; nuevas, de 0 á 00; habas de 0 á 00 francos; guisantes de 00 á 00 francos; tomates, 25 francos; fresas, de 000 á 000; albaricoques, 00; cerezas, 00; peras, de 35 á 40; manzanas, de 25 á 25; melocotones, de 00 á 00 francos; naranjas de 00 á 00 francos las mil; mandarinas de 0'00 á 00 francos; alcachofas de Valencia de 0'00 á 0'00 francos la docena; uvas de 35 á 50 francos; uvas de moscatel, de 00 á 00; melones, de 6 á 8 francos docena; espárragos de 0'00 á 0'00 francos el manojo de unos 250 gramos granadas de 35 á 40 francos las mil.

Alcoholes; 3,6 buen gusto 90 francos hectólitro; de orujo 70 francos del Norte de 48 á 51 francos; Norte extra fino 52 francos; cognac de 12 á 150 francos. Heno de 6 á 7 francos; alfalfa de 4 á 7 francos; salvados de 7 á 13 francos; algarrobas 10 francos; paja de 4 á 6 francos. Todo los 100 kilos.

Boletín de la estación

ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETN

Table with columns for Vinos españoles, NOMBRES, and POR HECTO. Rows include Alicante 1.ª, Benicarlo, Cataluña, Mallorca 1.ª y 2.ª, Priorato, Tarragona (Vendrell), Utiel (tipo de Aragón), Valencia 1.ª, Vinaroz, Moscatel (9 á 10º li. cor), Mistelas (9 á 10º idem), and Vino blanco seco de Andalucía. Id. de la Mancha, Id. de Cataluña, Jerez y Málaga superiores de.

el fuego de la insurrección no ha de... do de prender en todas las islas del archipiélago...

MERCADO DE BURGOS

En el mercado de ayer entraron 2.000 fanegas de trigo próximamente...

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

JUICIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

El 'memorandum' de España

Le Temps refiere lo ocurrido en la sesión que celebraron el viernes los comisionados americanos y españoles...

cio y situación financiera de la colonia en relación con la Metrópoli.

«Los españoles consignan que en el protocolo no se ha estipulado en manera alguna el abandono de la soberanía de España en Filipinas.»

Le Figaro añade que el texto del memorandum español fué traducido al inglés, y que los comisionados americanos dijeron que tenían necesidad de comunicarlo a su gobierno.

Y añade: «Creemos que la actitud de los comisionados americanos ha dejado una impresión más favorable a los plenipotenciarios españoles y que es muy probable que se llegue a un arreglo el martes próximo, fecha para la cual se habrán verificado las elecciones en los Estados Unidos, y el partido republicano, libre de la preocupación de un fracaso, se podrá mostrar menos deseoso de conquistas coloniales y más conciliador con los españoles.»

«Nos dicen que los americanos han ofrecido a España una compensación por la pérdida de las Filipinas, y que los españoles en su respuesta dejan una puerta abierta a las proposiciones de indemnización pecuniaria.»

«Se dice que el gobierno español ha explorado las intenciones de las potencias, y entre ellas Alemania es la que parece más dispuesta a una acción diplomática.»

«En todo caso, la razón que puede justificar intervención europea es, como dice la Gaceta de Voss, que la cuestión de Filipinas no es exclusivamente española. Afecta a los intereses de todas las potencias en el extremo Oriente. Hay que saber si todas esas naciones, y el Japon particularmente, verán sin protesta que

un país pone la mano en una parte importante desde el punto de vista económico y estratégico del Asia Oriental.»

DESDE FILIPINAS

(TELEGRAMA OFICIAL)

Ayer recibió el ministro de la Guerra un telegrama del general Rios fechado en Ilo Ilo, en el cual comunican noticias de gran interés.

Al entrar en el puerto saludaron los buques disparando varios cañonazos, que fueron contestados por la plaza.

El general Rios envió un comisionado para que se informase del objeto de aquella visita.

La causa de la ida de los buques yanquis era ponerse de acuerdo con el general americano con el español a fin de establecer cuanto antes el comercio de cabotaje entre Manila y las Visayas.

El general Rios contestó accediendo a tales deseos, sin perjuicio de dirigir una consulta al Gobierno en este sentido.

El Consejo de anoche resolvió telegrafiar al gobernador general de Filipinas mostrándose conforme con sus disposiciones.

Indudablemente no ha quedado resuelto el conflicto anglo-francés con el abandono de Fashoda, según se desprende claramente del discurso que pronunció el sábado en Londres el marqués de Salisbury.

Celebrábase en la Mansion House el banquete con que la ciudad de Londres obsequiaba al vencedor de Omdurman, general Kitchener, ó mejor lord Kitchener, y asistían a la fiesta las personalidades más notables de la Gran Bretaña: en total, 350 invitados.

Después de los toasts a la familia real, al ejército y a la marina, pronunciados por Rosebery y el duque de Cambridge, el primer ministro dirigió a sus oyentes este speech, harlo significativo:

«El gobierno francés me ha informado esta tarde por mediación de su

embajador, de que la ocupación de Fashoda carece de valor para la república francesa, y, por tanto, reitera en su poder en las actuales circunstancias originaria sólo gastos y trastornos.

«El gobierno francés ha hecho lo que cualquier gobierno en su caso: ha resuelto que cese la ocupación.

«La notificación del acuerdo me ha sido comunicada hoy, al mismo tiempo que era enviada a las autoridades francesas en El Cairo.

«Como puede observarse, el antagonismo entre el sirdar y el comandante Marchand, a pesar de sus peligros, se ha resuelto satisfactoriamente, debido al noble modo de ser y a los talentos diplomáticos del sirdar.

«No puedo, sin embargo, abrigar la seguridad de que hayan desaparecido las causas de controversia entre Francia y nuestro país.

«De todos modos, los motivos de un debate de carácter desagradable y en extremo peligroso no existen, y por ello debemos felicitarlos.»

Exposición de Avicultura

La Gaceta anuncia la Exposición Internacional de Avicultura, sancionada por S. M. el emperador de Rusia y organizada por la sociedad rusa de Avicultura.

La Exposición tendrá lugar en San Petersburgo desde el 11 al 16 de Mayo de 1899, y comprenderá las secciones siguientes:

- A. Aves de corral (gallinas, pavos, patos y ocas). B. Aves domésticas de caza y silvestres (faisanes, pintadas, pavos reales, cisnes, avestruces, codornices, ortegas, gallos de monte, etc.). C. Patomas (mensajeras, de capricho y de lujo). D. Aves canoras y exóticas. E. Aves cebadas, vivas ó muertas, de razas domésticas ó salvajes. F. Productos de avicultura (huevos, plumas, plumón, corderas, etc.). G. Aparatos accesorios para criar, alimentar producir y proteger las aves; modelos de jaulones, jaulas, comederos, bebedores, incubadores y madres artificiales, cebadoras, desarenadoras y trituradoras. Cajas y cestas para el transporte de aves y huevos. H. Alimentos, medicamentos, higiene y desinfección. I. Trabajos artísticos y científicos (literatura ornitológica, dibujos, planos, fotografías, álbums, cuadros estadísticos, colecciones, nidos, huevos, aves disecadas, anomalías de aves y huevos). Nota. Se admitirá también en la Exposición las aves de rapia y de todas clases.

Los expositores deben presentar sus peticiones de admisión antes del 11 de Marzo de 1899 dirigiéndolas al Comité de organización de la Exposición Internacional de Avicultura de San Petersburgo (Rusia), Fontan-

ca 10, Museo Imperial de Agricultura.»

NOTICIAS VARIAS

En la Gaceta de Madrid del 6 del corriente se publica un anuncio por el que la Compañía Arrendataria de Tabacos convoca a concurso para proveer, con carácter provisional, seis plazas de empleados técnicos vacantes en las fábricas de tabacos, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

En dicho anuncio se expresan las circunstancias que deben concurrir en los interesados y los conocimientos que deben acreditar.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 30 del actual, todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde, en la dirección de la Compañía.

El Banco de España está dispuesto a ceder al público obligaciones del Tesoro por una cantidad que no ha fijado aún y que se determinará hoy.

Para entregar obligaciones al público ha parecido conveniente, ya que su vencimiento estaba tan próximo, 31 de Diciembre, cambiarlas por otras, cuyo vencimiento se fije para 30 de Junio.

El ministro se cree autorizado para ello, porque la ley le faculta para emitir obligaciones a los plazos que se convenga con el Banco.

El Banco de España ha adquirido 110,000 kilos de plata, que le han sido facilitados: 100,000 por la casa Rothschild, de París, y 10,000 por el Credit y Lyonnais.

SE ARRIENDA

la dehesa del término redondo de Mozarbitos, enclavado en el distrito municipal de Aldehuela de la Bóveda, en esta provincia, que tiene buenas aguas y monte alto de encina; cuyo aprovechamiento se hace a pasto y labor, y podrá hacerse a pasto solamente, si así conviniera.

El pliego de condiciones está de manifiesto en casa de D. Isidro González Brieva, plaza Mayor, número 34, de esta ciudad.

ANUNCIO

Desde el día 1.º de Noviembre hasta el 15 del mismo, de nueve a doce de la mañana, estará expuesto al público en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras aprobado para la construcción del pabellón de servicios generales del nuevo edificio que ha de ejecutarse en las terrenos del paseo de las Carmelitas, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición a estas obras; la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado a la puerta de referido establecimiento.

El día 21 de Noviembre, a las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del mismo Hospital, la apertura de los pliegos presentados y adjudicación provisional de las obras, cuyo acto será público. 8-5

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

una vez al Cardenal-arzobispo, sino que lo que tenemos que referir acerca de las cosas que sucedieron en aquel día, nos induce a inferir que el tránsito no debía ser muy largo. Los bravos que se hallaban en la cuesta se paraban respetuosamente al pasar el señor del castillo, y aguardando si tenía órdenes que dárles, ó quería que le acompañasen, se quedaban absortos al ver su ceño y las miradas con que les contestaba.

Pero así que llegó abajo y se halló en el camino real, fué otra cosa. Entre los primeros que le divisaron se levantó un murmullo muy grande, mirándole todos con desconfianza, y apartándose con disimulo de su persona. En todo el camino no dió ni un paso con alma viviente, pues todos aquellos á quienes alcanzaba, le miraban con recelo, le saludaban y acertaban el paso para quedarse atrás. Llegado al pueblo, donde el concurso era inmenso, allí fué ello. En cuanto se presentó, corrió su nombre de boca en boca, y como todos le abrían paso, se llegó á uno de aquellos prudentes, preguntándole dónde se hallaba el Cardenal.

—En casa del cura párroco,—respondió el preguntado, dándole las señas de ella.

CAPÍTULO XXII

No tardó en volver el bravo con la noticia de que el día anterior el cardenal Federico Borromeo, arzobispo de Milán, había llegado al pueblo de***, en donde permanecería hasta la mañana siguiente, y que la noticia de su llegada, esparcida la noche antes, había excitado en los pueblos el deseo de ver aquel prelado; para lo cual el repique de campanas servía de aviso y de demostración de júbilo. Habiendo quedado sólo el señor del castillo, continuó mirando al valle, mucho más pensativo que antes. «Por un hombre, decía para sí, por un hombre tanto alboroto! ¡tanta alegría! ¿Qué tendrá ese hombre para causar semejante júbilo? De todos esos que parecen tan alegres, ninguno habrá que no tenga su demonio que le martirice; pero ninguno como el mío. Algunas monedas que distribuirá a la ventura... aunque no todos irán por limosna... Al-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Table with train schedules for Linea Portuguesa, Linea del Oeste, and Linea de Astorga, listing arrival and departure times for various stations like Ciudad-Rodrigo, Plasencia, and Astorga.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **Luis HUEBRA**

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

- OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES**
- Una cama universal con gergón metálico. **PRECIO excepcional**
 - Una mesa noche, tapa mármol, con servicio. **85 pesetas**
 - Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera... **115 P.**
 - Armarios de nogal con luna de 1.^a a **PRECIO excepcional**
 - Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.^a **230 PS.**

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima NOVEDAD Máquinas de fotografía instantáneas **20 pesetas**
LE PATANT
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERAR ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL LABARO

Diaio independiente

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rua, 57, teléfono 154



ACADEMIA PREPARATORIA

para la carrera de DERECHO
Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura
Director: D. Aquilino Pinto
Espoz y Mina 14, 2.^o, derecha

VENTA DE CASA

Se vende la casa de la calle de Abajo, número 26.
Del precio y condiciones darán razón calle de Santiago, número 11.

SE VENDE

la casa de la calle de Zamora, núm. 28. En la calle de Juan del Rey, núm. 7, prin cipal, derecha, darán razón.

ALEMANIA

NO MÁS DOLORS REUMÁTICOS
Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bado, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.
FRASCO, 5 PESETAS
En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que do volveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de pildoras febrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri llo 22, Salamanca.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE LA **Viuda de Cuesta**

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.
Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

RUA, 9, SALAMANCA

MATERIAL ELÉCTRICO

Pararayos, timbres, teléfonos, llamadores y demás accesorios para la instalación de los mismos: se venden á precios muy reducidos, encargándose de sus instalaciones

MODESTO CILLER MIÑANO
Ultramarinos, Rua, 13 y 15

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

GRAN FÁBRICA

de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

ÚLTIMA TEMPORADA DE 1898

ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS Y NÍTRICOS PARA EL IMPORTANTE CULTIVO DE VIÑEDOS, OLIVARES Y OTROS FRUTALES

CATÁLOGOS Y CONSULTAS POR ESCRITO, GRATIS

Visitas de inspección por el Ingeniero y consultas sobre las heredades ó fincas, QUINCE pesetas cada día de estancia de éste

Venta de maíz del Rio de la Plata, á 23 pesetas los 100 kilogramos

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

FONDA TERESIANA

EN ALBA DE TORMES

Calle de Colón, núm. 1.^o

á cargo de **D. EMILIO ALVAREZ DE LA FUENTE**

Este magnífico establecimiento, construído para FONDA, viene á satisfacer en Alba de Tormes la necesidad que se sentía de una casa para hospedar cómodamente los muchos peregrinos que de todas partes vienen á visitar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús.
La Fonda Teresiana está montada al estilo de los más modernos establecimientos de su clase.
Los viajeros encontrarán cómodas habitaciones amuebladas con gusto, excelente trato y economía.

FONDA TERESIANA.—Alba de Tormes

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.^o correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.
Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y Paris á las 8'58 idem.
Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de Paris y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.
LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 miato
Sale á las 4'55 tarde.
Tren núm. 4 miato
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

622 LOS NOVÍOS
gunas señales en el aire... algunas palabras... ¡Ojalá tuviese para mí palabras de consuelo!... Si no fuera... ¿Y por qué no iré yo también á verle?... ¿por qué no?... Quiero ir; quiero hablarle de silla á silla... Pero ¿qué le diré?... Le diré..., oírle le que él me diga.
Tomada en confusión esta determinación, acabó aprisa de vestirse, se echó encima un sobretodo con apariencia militar; se colgó un par de pistolas al cinto, en el cual colocó también su puñal de costumbre, y descolgando de la pared una carabina casi tan famosa como él, se la echó á la espalda. tomó el sombrero, se lo puso y salió del cuarto, dirigiéndose antes al de Lucía. Dejó la carabina en un rincón cerca de la puerta, y llamó dando á conocer al mismo tiempo su voz. Saltó de la cama la vieja, se echó unos trapos encima y corrió á abrir. Entró el amo, y dando una mirada por todo el cuarto, vió á Lucía encogida y quieta en su rincón.
—¿Duerme?—preguntó de quedo á la vieja, —¿y duerme en aquel sitio? ¿Son esas, mala hembra, las órdenes que te he dado?
—He hecho cuanto he podido,—respondió la vieja;—pero no me ha sido posible con-

623 FOLLETÍN DE «EL LABARO»
seguir que tomase bocado ni viniese á acostarse.
—Déjala que duerma, y ten cuidado de que nadie la incomode. Cuando despierte... Desde luego vendrá Marta aquí al cuarto inmediato, y tú la mandarás que traiga lo que Lucía te pida. Cuando despierte, dile que yo... que el amo ha salido por poco tiempo, que volverá pronto, y que hará lo que ella quiera.
Atónita quedó la vieja diciendo entre sí: «¿Si será ésta alguna princesa?» Salió del cuarto el señor del castillo; recogió su carabina; á Marta le mandó que hiciese antesala, y al primer bravo que encontró que estuviese de guardia para que nadie pusiese el pié en aquel recinto, salió luego del castillo, y á paso acelerado echó á andar la cuesta abajo.
En el manuscrito que ya hemos citado algunas veces no se hace mérito de la distancia que mediaba desde el castillo al pueblo en que se hallaba el Cardenal; sin embargo, parece que sólo debía ser un largo paseo, proximidad que no deducimos de la concurrencia de los aldeanos á dicho pueblo, pues en las memorias de aquellos tiempos hallamos que desde veinte millas acudieron las gentes para ver

